INFO 12

pág 2 - EDITORIAL Escribe Mariela Viera

pág 3 - RECUERDOJuan Durán, Walter Azziorri,
Jorge García Britos.

pág 4 - BARRIOS

Apero - Nuevo Colón - 8 de Mayo

pág 5 - PP Ciclo 2016 **pág 6 - DIÁLOGO SOCIAL** Descentralización y ciudades.

pág 8 - ENTREVISTA Beatríz Trejos



EDITORIAL

Nos encontramos en el comienzo de una nueva etapa, con planes y búsqueda de comunicación.

Logramos recuperar este espacio más amplio acorde a las necesidades humanas que tenemos en estos momentos, constituimos un ilusionante proyecto, que nos irá encajando en distintos órdenes y aspectos en nuestra comunidad. El plan de futuro pasa por lograr un diálogo, de vecino a vecino; de Concejo Vecinal con el cercano, el próximo, aquellos que necesitan una voz de los que

tienen repuestas.

Es así además que destacamos la oportunidad que tiene el vecino de integrar las comisiones trabajando y participando y ser un protagonista más.

La Comisión de Comunicaciones trabaja para potenciarse con la aspiración constante de divulgación de la tarea del Concejo Vecinal 12.

Nuestro compromiso es no dejar de crecer en la búsqueda de la información para ser trasladada a todos los vecinos.

"¡Era coqueta desde pequeña y su misteriosa preparación le tomó varios días! ¡Una mañana, al salir el sol, por fin se mostró espléndida! La flor, que había trabajado con tanta precisión, dijo bostezando: – ¡Oh, acabo de despertar... perdón por estar tan despeinada...!"

EL PRINCIPITO de Antoine de Saint-Exupéry (1900-1944)

Mariela Viera Comisión de Comunicación

Lugar: Centro Cívico Metropolitano "Enrique Erro" Av. Garzón 2122 esq. Cno. Colman -al lado de la terminal multimodal de Colón-I Tel. Central Telefónica: 1950 8364/ 8369 Comisión de Comunicación: (info12comunicaciones@gmail.com)

WhatsApp: 094122419 - 097198476 Pablo Larrea, Beatriz Valiente y Mariela Viera

Diseño: Unidad de Comunicación Municipio G.

esta publicación es posible gracias al apoyo del municipio 6. El Consejo Editor puede no coincidir con la totalidad de la publicación, lo que queda a entera responsabilidad de cada comisión.

SE INVITA A LOS VECINOS A INTEGRAR TRABAJANDO Y PARTICIPANDO EN TODAS LAS COMISIONES.
POR INFORMES ACERCA DE CONCEJALES, HORARIOS Y PUNTOS DE REUNIÓN: TELS.: 1950-8364 Y 1950-8369



RECUERDO

Compartimos parte de este período como Concejo Vecinal (que ya está en su etapa final) con los Concejales Vecinales Juan Pablo Durán Salazar, Walter Pedro Azziorri Zabala, Jorge Aníbal García Britos.

La muerte es algo natural que forma parte de la vida. Cuando llega y se lleva uno de nuestros seres queridos nos puede sumir en una gran tristeza. Nuestros compañeros de trabajo son en ocasiones como miembros de la familia; nos reconforta el saber que su memoria permanece entre nosotros con su ejemplo, alegría, compromiso y firmeza. Desde aquí dirigimos esta conmemoración reviviendo el recuerdo de cada compañero.

Concejo Vecinal 12







A POSTULARSE

El Concejo Vecinal es un espacio de participación ciudadana, integrado por vecinos.

Es un órgano de segundo término, que,en donde hay necesidades se busca la cristalinidad, la honestidad para la mayor y mejor atención de la gente y la solución de conflictos. El concejal trabaja honorariamente, es portavoz del barrio, expone propuestas, necesidades y demandas ante las autoridades municipales, departamentales y nacionales, elabora proyectos y planes para mejorar los barrios.

Promueve la articulación con comisiones de fomento, organizaciones deportivas, religiosas, culturales, etcétera. Es autónomo en la toma de decisiones.

La participación es a partir de los 16 años; a la fecha de la designación como candidato tenga residencia personal, laboral o social en la zona y acredite haber participado por lo menos de una jornada de información y capacita-

ción sobre cuáles serán sus roles, cometidos y responsabilidades. Dicha jornada estará a cargo del Área Social de los CCZ en coordinación con la Comisión Electoral de cada zona. El candidato lo será solo por una zona. Aquellos presentados por una institución u organización no podrán ser más de dos en cada caso y deberán hacerlo con una nota respaldándolo/s.

Quien se postule individualmente deberá adjuntar la firma de 20 vecinos que acrediten su residencia en la zona.

La Comisión Electoral controlará que se cumplan los requisitos de los postulantes y asegurará las condiciones necesarias para la celebración del acto electoral.

BARRIOS QUE COMPRENDE EL CONCEJO VECINAL 12

Colón, Villa Colón (Lezica), Melilla, Abayubá, Cuchilla Pereyra y San Bartolo.

Se puede postular a la elección de Concejal Vecinal en el Centro Comunal Zonal (CCZ) 12 ubicado en Plaza Vidiella 5628. Teléfonos: 1950 7012 / 1950 7490 / 7492 / 7493 de lunes a viernes de 10 a 17 horas, desde el 1° al 31 de agosto.

BARRIOS, APERO/NUEVO COLÓN/8 DE MAYO

En la tarde muy fría del miércoles 20 de Julio pasado, en la intersección de Pasaje Lezica y Costanera Arroyo Pantanoso, la Escribana tomó las firmas del Intendente de Montevideo Ing. Daniel Martínez y del Director Gerente de la firma Clemer S.A., Cr. Aníbal Rodríguez Blanquet, sintetizando así el contrato de Ampliación continuando con la construcción de cuarenta y tres viviendas de realojo planificadas en el proyecto de regularización en los barrios El Apero, Nuevo Colón, 8 de Mayo. El precio de la obra es de 62.680.645,00 pesos uruguayos y el plazo total previsto para la ejecución del contrato es de 260 días calendario y el plazo previsto para la ejecución de las obras objeto del contrato es de 240 días calendario.

FRASES DE LA TARDE

"Volveremos a inaugurar viviendas una vez más y pronto entregaremos las llaves de su casa"

"Alegría por la firma de la construcción de las viviendas para mejorar el entorno del barrio, la comunidad y la convivencia"

"Pondremos lo mejor para que las viviendas sean de la mayor calidad posible y que queden a satisfacción de Ustedes ... y que en unos meses las puedan disfrutar"

"... cuando hay voluntad política, cuando existe compromiso, corazón grande; hoy, esta última etapa se está completando"

"A SOÑAR QUE SE DEMUESTRA QUE ES POSIBLE"



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CICLO 2016

AQUÍ LAS ETAPAS A CUMPLIR

Etapa 2. Viabilidad: Mayo-setiembre

- -Estudio técnico de viabilidad de las propuestas.
- Estudio técnico a nivel local:

Del 21 de mayo al 8 de julio: los equipos locales completan el estudio de las propuestas y envían su informe a la Unidad de Participación y Planificación de la División Asesoría de Desarrollo Municipal.

- Informe de viabilidad final:

Del 11 de julio a 26 de agosto: un equipo de técnicos/as provenientes de servicios departamentales y municipales realizará el informe de viabilidad que será presentado al Intendente de Montevideo para su aprobación final.

Desde el 5 al 16 de setiembre: entrega de los informes de propuestas viables a los/as Alcaldes y Alcaldesas para su informe a los proponentes.

- 23 de setiembre: las propuestas estarán redactadas y prontas para edición de las listas electorales.

Etapa 3. Proceso electoral: setiembre - noviembre

- Preparación de la elección. Información, difusión, campaña pública.
- 30 de octubre: Elección en los 8 Municipios.
- 3 de noviembre: Realización del escrutinio.
- 16 de noviembre: se dará a conocer el listado definitivo de las obras elegidas y financiadas que se ejecutarán.

Etapa 4. Ejecución de las propuestas electas: 2017 y 2018

Años 2017 y 2018:

- Durante esta etapa se ejecutarán las propuestas seleccionadas por la votación vecinal y se cumplirán las acciones de seguimiento y control social de la gestión.

DIÁLOGO SOCIAL DESCENTRALIZACIÓN Y CIUDADES

Este Concejo Vecinal recibió la visita del Concejal Vecinal Héctor Ramón Rodríguez Goyeneche del CV2, quien nos informó acerca de la próxima Mesa de Diálogo Nº 7 referida a Descentralización y Ciudades cuyo objetivo es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, resilientes y sostenibles.

Es parte de lo que se dio en llamar Diálogo Social organizado y convocado por la Presidencia de la República

El Diálogo Social es un encuentro participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro.

Objetivos: generar insumos, en diversas áreas y temáticas, para contribuir a producir una estrategia de desarrollo del país, sostenible, en el mediano y largo plazo. La participación en la Mesa de Diálogo Nº 7 de Descentralización y Ciudades cuenta con 69 inscriptos de 55 instituciones entre ellas Concejos Vecinales de Montevideo,

que estudiarán en principio siete propuestas: incluyen el debate de los Centros de Cercanía de El Correo, la promoción de la tecnología para impulsar políticas de descentralización por parte de Antel, el plan de apropiación de tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo territorial del Ministerio de Industria y propuestas también del interior del país.

Aquí algunas ideas y propuestas que partieron de los Concejos Vecinales:

"Como vemos el país para el 2030. Nos imaginamos un país más democrático aun, con mayor respeto de los DDHH de toda la ciudadanía, donde la base material de la sociedad lleva implícita una mayor posibilidad de desarrollo de todos los ciudadanos." Proponemos que por Ley se incluya:

A) La creación de Defensorías del Vecino a nivel de todos los departamentos del país (que podría tener una relación directa con los Concejos Vecinales investigando e informando resultados).

B) La creación de Concejos Vecinales a nivel de todos los Municipios del país.

C) La creación de una Foja de servicio o Curriculum de cada miembro que participe del Estado, donde sea un punto alto de la valoración. La actitud de esa persona respecto a dar cabida a la participación ciudadana.

Se ve necesario que este proceso de fortalecimiento de la democracia representativa con la existencia de estas formas más directas de democracia, se debe acompañar con un cambio de metodología, donde toda propuesta de largo aliento se ponga a discusión de la sociedad (NO hablamos los actos diarios del gobierno)

Las mesas de diálogo trabajarán en los próximos seis meses para finalizar su labor en un documento final por mesa, "tratando de establecer los mayores consensos".







REUNIÓN

Escribe
Mariela Viera

El 03 de Agosto pasado participamos de otro encuentro entre los Concejos Vecinales 12 y 13 con el Alcalde Municipal Gastón Silva, quien actualizó e informó acerca del trabajo del gobierno municipal.

De la misma surge que se ha creado la Comisión Ambiental (preservación del ambiente, aire, suelo, agua, limpieza), la Comisión de Patrimonio (recuperando aquellos espacios propios de nuestra zona) y que ya se encuentran elaborando sus planes de trabajo 2017-2020.

Que en el mes de Setiembre se rendirá cuentas a la Junta Departamental acerca del Plan de Desarrollo Municipal presentado en el último Cabildo, ocupando el compromiso de gestión acorde a las partidas de dinero recibidas.

Como agregado muy importante estuvieron los temas de Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo, para obtener en estos la mayor participación de los vecinos y más resultados.

En palabras de nuestro Alcade: "Ayudar a que otro vecino ocupe mi lugar" "Si es un buen vecino representa bien su participación"

Por último reiteró la invitación a los "Encuentros con Numa", que se realizarán todos los jueves, de 19 a 20.30 hs desde el 4 de agosto en el Centro de Barrio Peñarol, serán dieciséis jornadas hasta el 1 de diciembre (excepto el 25 de agosto) Un evento imprescindible para los amantes de la música popular uruguaya.

CARTA CON PEDIDO DE PUBLICACIÓN - INVE 1 7



Tras haber sido elegida la Comisión de nuestro barrio por el período 2016-2018, ésta fue presentada en una gran jornada barrial con el escenario móvil de la Intendencia Municipal en el mes de febrero pasado. Hasta el momento hemos trabajado en la recuperación de espacios comunes con jornadas de limpieza e iluminación de los mismos (con trabajo y a costo de la Comisión)

Así mismo venimos alumbrando los distintos pasajes de comunicación entre calles del barrio.

También se hizo efectiva la poda del arbolado de la calle Elbio Dodera con el fin no solo del mantenimiento sino también de la mejoría en la iluminación sin omitir que la misma es de muy mala calidad y estamos a la espera del total de la poda barrial.

Por otra parte ya está pedido el refugio para la parada de la línea G6

ubicada en Fernando Menk y R. Landívar, así como la recuperación (arreglo de techo) del refugio en R. Landívar y Elbio Dodera.

También fueron pedidas las chapas de identificación de calles y se está trabajando en la recuperación de nuestra plaza tanto en los juegos como en la cancha de deportes algo que los vecinos hace rato vienen pidiendo.

Por último no queremos olvidarnos que a fin de este año estaremos celebrando nuestros primeros cincuenta años de vida, evento que lo estaremos llevando a cabo con la colaboración de la Intendencia Municipal –

Comisión INVE 17

INFORME

La Red de Salud reunida el pasado martes 02 de agosto en el Centro Juvenil Salesiano (CJS), comenzó a elaborar la Semana del Corazón – Salud Cardiovascular. Será en la última semana del mes de Setiembre. El martes 27 de setiembre en el horario de 10 a 13 se realizarán actividades (actividades deportivas, puestos con alimentos saludables, etc.) en el Centro de Barrio Peñarol, Bulevar Aparicio Saravia y Av. Sayago.

Beatriz Trejos

Para agendar



La Policlínica de Jardines de Peñarol cuenta con Técnico Ecografista y Psiquiatra de adultos. Las ecografías se realizan en abdomen, renales, escrotal y de tiroides, tienen un costo que varía entre \$ 200 y \$ 300, se pueden coordinar a los tel: 2320 48 48 y 2321 88 90.

Semana del Corazón:

Se realizará una actividad organizada por la Red de Salud G y estará coordinada con el Centro de Barrio Peñarol a desarrollarse en la explanada que está situada en la escuela pública frente a los talleres de AFE, se prevé para esa jornada que se desarrollará a fines de setiembre, contar con la presencia de la Dra. Mónica Farías de SAME 105 quien dará apoyo a nuestra Comisión.

Para esta jornada se está programando que se lleve a cabo un taller de RCP (Reanimación Cardio Pulmonar).

El cierre de actividades con fecha tentativa 10 de diciembre, organizada por el Municipio G, a desarrollarse en el Centro Cultural Bartolomé Hidalgo, para la ocasión se pretende que todas las redes del territorio participen y lograr un espacio en que la Red Salud G lleve a cabo la Asamblea de Salud donde se rindan cuentas de todo lo actuado.

Comisión de Salud